

EBRO SOSTENIBLE: Mejora del conocimiento

NOTA DE PRENSA

La CHE presenta un proyecto que compara las imágenes y planos de la Cuenca del Ebro en 1927 con los actuales

- **El nuevo mapa evolutivo permitirá ver los cambios geográficos en el 15,6 % de la Cuenca, lo que aporta información valiosa acerca de los usos del agua y para la toma de decisiones**
- **La jornada se celebrará el martes 20 de junio, de 12:00 a 13:30 h, en modalidad presencial y on line (inscripción en chebro@chebro.es)**

19 junio 23.- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miteco) presenta mañana martes los resultados del proyecto “Georreferenciación del vuelo de 1927 en la cuenca del Ebro”, que permite comparar la situación geológica, hidrológica y geográfica de 1927 con la actual, a través de fotos y mapas y planos georreferenciados.

El 1927, el primer presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Manuel Lorenzo Pardo, contrató un vuelo fotogramétrico con la Compañía Española de Trabajos Fotogramétricos Aéreos.

Se trató del primer trabajo de estas características en España y casi un siglo después, estos fotoplanos han supuesto unos testimonios cartográficos excepcionales que permiten realizar una comparativa precisa con la situación actual de la Cuenca del Ebro, estableciendo la evolución del territorio y de sus usos.

En las fotografías originales de 1927 se ha superpuesto la planimetría cedida por el entonces Instituto Geográfico y Catastral (actual Instituto Geográfico Nacional, IGN) que contiene los siguientes elementos: curvas de nivel con equidistancia de 10 metros, límites administrativos y toponimia.

Esta colección de fotoplanos está formada por un total de 655 ejemplares distribuidos en 49 hojas del Mapa Topográfico Nacional 1.50.000.

Todos los fotoplanos cubren una superficie de 13.422 km², lo que supone el 15,6 % del territorio de la demarcación hidrográfica del Ebro.

El vuelo de 1927 sigue el curso del río Ebro desde Rincón de Soto (La Rioja) hasta la desembocadura en el Delta, y se extiende fundamentalmente por tierras de la margen izquierda, cubriendo amplias zonas de las cuencas de los ríos Aragón, Arbas, Gállego y Cinca en las actuales comunidades autónomas de Navarra, La Rioja, Aragón y Cataluña.

Este mes de mayo han concluido los trabajos para el tratamiento digital y georreferenciación, así como la integración de los resultados en el Sistema de Información Territorial del Ebro (SITEbro).

Este trabajo permitirá a todo aquel interesado poder comparar desde la página web de la CHE cómo ha cambiado la cuenca desde 1927 hasta 2023. Con ello se podrán describir los cambios que se han producido en el territorio durante estos casi 100 años.

Programa de la Jornada “Georreferenciación del vuelo de 1927 en la cuenca del Ebro”:

- 12:00 a 12:10 horas. Presentación de la jornada por parte de la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro, María Dolores Pascual Vallés.
- 12:10 a 12:20 horas. “La importancia del vuelo de 1927 y presentación del proyecto de georreferenciación”. José Ángel Losada (Jefe de Servicio SIG de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHE y director de los trabajos).
- 12:20 a 13:00 horas. “Especificaciones técnicas del proceso de georreferenciación y resultados obtenidos”. A cargo de María Queralt Soler y Bernat Soler (INNOVILAND SOLUTIONS, SL).
- 13:00 a 13:30 horas. Debate, comentarios y aportaciones.

Modera: Miguel Ángel García Vera (Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHE)

El seminario está abierto a todos aquellos interesados en la planificación hidrológica de la cuenca del Ebro previa inscripciones en el correo chebro@chebro.es.

Ebro Sostenible

Estos trabajos responden a los ejes de gestión de la CHE por un Ebro Sostenible, en concreto la mejora del conocimiento (eje 1), que busca incorporar las mejores técnicas y las últimas investigaciones en la gestión de la demarcación hidrográfica del Ebro y facilitar su difusión a toda la ciudadanía.

Los otros cuatro ejes de acción son: la mejora de su gestión, buscando la mayor eficiencia en los sistemas (eje 2); alcanzar el buen estado de las masas de agua con medidas para disponer de un medio hídrico y de sus ecosistemas asociados con condiciones ambientales cada vez mejores (eje 3), la renovación de la visión de la dinámica fluvial (eje 4), que persigue mirar a nuestros ríos con una visión renovada que permita favorecer su recuperación ambiental, y la garantía del suministro a los usos esenciales (eje 5).